

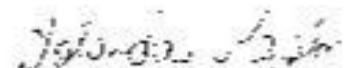
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LE MAZON S.A., CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días de mes de Marzo del 2013, siendo las 17:00 en la oficina de la compañía ubicada en Las calles 7 y 8 AV. JOSÉ MARIA ECAS se reúnen los accionistas de la compañía LE MAZON S.A., señores: a) Sr. MAZON SANDOVAL NELSON DESIDERIO, propietario de 4000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) Sr. SANDOVAL MARIA NELLY, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) Sr. MAZON SANDOVAL ALINA YOLANDA, propietaria de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, total presente del 100% del capital autorizado y pagado de la compañía. Presiente la sesión a similar Sra. SANDOVAL MARIA NELLY e interviene como Secretario el Gerente General Sr. MAZON SANDOVAL ALINA YOLANDA. Se da expresa constancia que antes de instalarse a sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a ejercicios económicos del año 2012.

Inspeccionado en los libros de la compañía para su debida revision, esto es, los libros, el estudio de perdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del consejo, nombramiento de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, informando que por revuados por los accionistas, esto se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunion, por lo que al momento todos los presentes saben y conocen de que se está tratando esta sede, a la conciencia que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías. Una vez revuados los balances fue aprobada por los accionistas. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 18:00, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se le presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente autenticidad.


SR. MARIA NELLY SANDOVAL


SR. NELSON MAZON SANDOVAL


SR. ALINA MAZON SANDOVAL